DOCUMENTO EQUIVALENTE

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	06/11/2026	2. Número Consecutivo	**DSIU**		
3. Nombre/Razón Social	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES IPC		4. RUT/NIT	901,817,826	2
5. Dirección	Calle 12 # 1-12 Edificio Coltabaco		6. Teléfono	3122351967	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
7. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Collazos Navarro Juan Martín		8. NIT/C.C.	1,193,101,363	4
9. Dirección	km3, Vía Chipayá, Condominio Campestre Verde Horizonte, casa 12-2A		10. Ciudad	Jamundí	
11. Correo Electrónico	juanmartincn11@gmail.com		12. Teléfono	3058106446	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
13. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA UNO (1)				
14. Valor de la Operación	$ 4,054,768	CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
15. Número Contrato	1440.17.08.374-2026		16. CDP	CD-000181	
			17. RPC	RPC-000957	
18. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales como filosofo en a la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares - IPC, para apoyar la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el Distrito Especial de Santiago de Cali"				
19. Valor del Contrato	$ 8,109,536	OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE			

E. FIRMA

Contratista

JUAN MARTIN COLLAZOS NAVARRO

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	**X**	**INFORME FINAL**	
Cuota Número 01			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 1440.17.08.374-2026	Fecha: 13/10/2026
Disponibilidad Presupuestal No. CD-000181	Fecha: 18/08/2026
Registro Presupuestal No. OC-000957	Fecha: 13/10/2026
Nombre Completo del Contratista: Juan Martin Collazos Navarro	
Documento de Identificación: 1193101363	
Nombre del Supervisor: Heriberto González Valencia	
Nombre del Apoyo a la Supervisión (Si aplica): N/A	
Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales como filosofo en la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares - IPC, para apoyar la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el Distrito Especial de Santiago de Cali".	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	**Fecha de Terminación**
15/10/2026	**30/11/2026**
Modificación (es) al contrato Modificación No.01 al contrato 1440.17.08.374-2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato (Diligenciar en letras y números): OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. $8.109.536

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

Adición: N/A
Prorroga: N/A

INFORMACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE:		
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente como contratista declaro que:	**SI**	**NO**
Realizó consignación en cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuenta.		**X**
Realizó consignación en cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		**X**

RESUMEN FINANCIERO			
Valor total del contrato	**Valor acumulado cancelado**	**Valor cuota a cancelar**	**Saldo por cancelar**
$8.109.536	**$0**	**$4.054.768**	**$4.054.768**

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	
PERSONAL NATURAL (X)	
OBLIGACIÓN	**DATOS PLANILLA DE PAGO**
Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales	No. De Planilla: 1085295352 No. Autorización, Referencia de Pago o CUS: 752114679 Período Pagado: OCTUBRE 2026 Fecha de Pago: 18/10/2026
PERSONAL JURIDICA ( )	
FECHA DE CERTIFICACIÓN: _____ La certificación de Pagos de Seguridad y Parafiscales (Personas Jurídicas), será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal del contrato.	

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

5. INFORME ADMINISTRATIVO		
OBLIGACIÓN	**CUMPLE (Si/No)**	**OBSERVACIONES**
Verificación y revisión documental (cargue de documentos, denominación, documento equivalente/ factura, entre otros según aplique)	Sí	El contratista aportó documentación requerida para el trámite de la cuenta de cobro de la cuota No. 01

6. INFORME TÉCNICO
El contratista en conjunto con la supervisión ha revisado cada una de las obligaciones contractuales pactadas en el contrato No. 1440.17.08.374-2026 y dejan constancia de su cumplimiento para el pago de la cuota No. 01 en el siguiente cuadro:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Acompañar técnicamente a la Dirección de Investigaciones en la planeación, estructuración y ejecución de actividades relacionadas con investigación, innovación, cultura y creación artística en la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares (IUIPC), conforme a los lineamientos institucionales.	• El contratista consolidó y diligenció la información técnica correspondiente a la Dirección de Investigaciones en el documento institucional de Descripción de Necesidades para la adecuada planeación operativa y presupuestal del área. • El contratista tramitó y estructuró el requerimiento institucional y logístico para la visita, recepción y actividades técnicas del fotógrafo invitado procedente de México. • El contratista culminó el circuito de certificación del Congreso de Música (CIMUP 2026) mediante el envío de los certificados de	OBLIGACIÓN 1

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

	participación a los colaboradores, ponentes y expositores.	
2. Asesorar los procesos de investigación formativa desarrollados por las escuelas, unidades académicas, semilleros de investigación y grupos de investigación, formulando orientaciones técnicas y metodológicas según los requerimientos definidos por la Dirección de Investigaciones.	• El contratista brindó acompañamiento técnico y metodológico en la sesión del Comité de Investigaciones del mes de octubre, realizando el seguimiento a las iniciativas de investigación formativa. Realizó el acta de la sesión del Comité de Investigaciones de octubre, realizando el seguimiento a los planes de trabajo, estados presupuestales e iniciativas de investigación formativa desarrolladas por las escuelas institucionales.	OBLIGACIÓN 2
3. Revisar, analizar y/o formular recomendaciones técnicas sobre los procesos asociados a las redes académicas, de conformidad con las asignaciones realizadas por la Dirección de Investigaciones y los lineamientos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.	• El contratista participó en la mesa de trabajo de la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional y Tecnológica (ACIET) llevada a cabo en la Sede San Fernando, registrando los lineamientos y oportunidades de integración en redes académicas. • El contratista asistió y colaboró técnicamente en la reunión sobre la iniciativa y proyecto Ecosistema de la Salsa, aportando a la articulación	OBLIGACIÓN 3

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

	investigativa y de redes en torno a la cultura y las artes populares.	
4. Brindar acompañamiento en los diferentes procesos a los programas de formación en artes populares y tradicionales de las escuelas vinculadas a la Dirección de Investigaciones, orientado al fortalecimiento de sus procesos investigativos y de creación.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	OBLIGACIÓN 4
5. Asesorar la formulación y estructuración de propuestas de investigación, creación e innovación, incluyendo la definición de objetivos, actividades, presupuestos y cronogramas, ajustadas a los requisitos de entidades financieras nacionales o internacionales.	• El contratista recopiló, estructuró y diligenció la información técnica de metas, indicadores y presupuesto ejecutado para el documento del Informe de Rendición de Cuentas institucional del año 2026 en lo concerniente a investigación y creación artística.	OBLIGACIÓN 5
6. Participar, cuando sea convocado, en reuniones técnicas, académicas o institucionales relacionadas con el objeto contractual, aportando análisis, conceptos y recomendaciones profesionales.	• El contratista asistió y participó en la reunión del equipo de investigaciones. • El contratista proyectó y elaboró en su totalidad las dos (2) actas técnicas de las sesiones desarrolladas en el periodo: 1. Acta del Comité de Investigaciones de octubre; 2. Acta de la reunión del proyecto Ecosistema de la Salsa.	OBLIGACIÓN 6

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

7.Elaborar y presentar informes técnicos de avance y resultados, con la periodicidad y oportunidad que se establezcan, como insumo para el seguimiento y evaluación de las actividades contratadas.	• El contratista recopiló y diligenció integralmente el documento del Informe de Gestión correspondiente al Tercer Trimestre de 2026 de la Dirección de Investigaciones.	OBLIGACIÓN 7
8. Las demás que le sean asignadas por el ordenador del gasto y que tengan relación directa y persigan el cumplimiento del objeto contractual.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	OBLIGACIÓN 8

Recibo a satisfacción de servicios: La supervisión del contrato recibe a satisfacción las actividades descritas anteriormente las cuales se cumplieron a cabalidad dentro del periodo de ejecución del informe de actividades.
Constancia de paz y salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
Nota: *En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "**Observaciones**"*

7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

La presentación de la cuenta se realiza fuera de los tiempos establecidos en por el Equipo de Cuentas de Cobro, pese a los comunicados realizados al contratista y por decisión del mismo.

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

8. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (Diligenciar únicamente en el informe final por el supervisor)			
Criterios de Evaluación	**Variables de Evaluación**	**Criterios de Calificación**	**Calificación Obtenida**
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	8
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	8
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	13
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	10
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			84
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)		Satisfactorio	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

9. FIRMA (S)
HERIBERTO GONZÁLEZ VALENCIA **SUPERVISOR (A)** **N/A** **NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)**
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 6 de noviembre de 2026

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-10-18, 06:49:39 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1085295352

Periodo Cotización 202610 **Periodo Servicio** 202610

Cliente:

PAGADA 2026-10-18 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN MARTIN COLLAZOS NAVARRO				
Documento	CC 1193101363	**Dirección**	CL 5 #45 A - 125 BLOQUE 8 APTO 202		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6022881877		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1193101363		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					COLLAZOS NAVARRO JUAN MARTIN	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.800.000	25-14		16 %	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.800.000	$ 9.400	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
752114679

Destino de pago
SIMPLE OI

Motivo
Pago de Seguridad Social

Fecha
18/10/2026

Número de aprobación
00114679

Dirección IP
181.63.178.27

Valor transacción
$ 522.400,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
172.29.10.57	CC	1193101363

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.